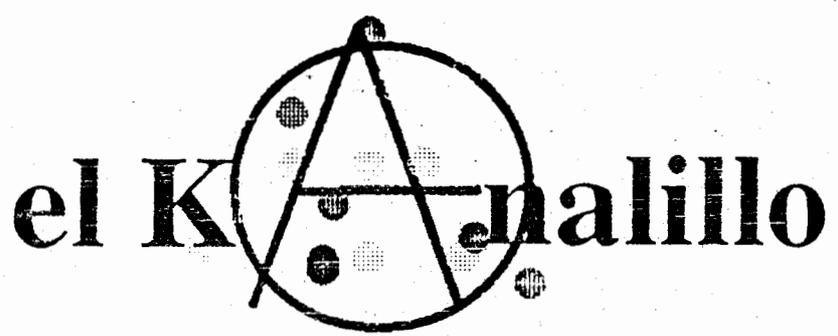


BOLETIN DE INFORMACION SINDICAL N° 9

Producciones CGT presenta:



televisión de alta definición

PRIMAVERA EN CANAL SUR

"LA VIDA DE UN DIRECTIVO VALE:
; DIEZ VECES LA TUYA! "



PREVISION ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMO DE VIDA
CERTIFICADO INDIVIDUAL
DE SEGURO

N. MERO DE POLIZA	ENTIDAD CONTRATANTE	CERTIFICADO
051194	EMPRESA PUBLICA RTVA	[REDACTED]
CATEGORIA S/ ENTIDAD	ASEGURADO	C T NUMERO
	[REDACTED]	REFERENCIA S/ ENTIDAD
	NOMBRE	APELLIDOS

PREVISION ESPAÑOLA

"LA COMPAÑIA" EN EL TEXTO

CERTIFICA:

Que de conformidad con las condiciones generales y particulares que se adjuntan, de la póliza de Seguro Colectivo, el "ASEGURADO" como perteneciente a la "ENTIDAD CONTRATANTE" arriba indicada, está asegurado en

SEGURO PRINCIPAL CAPITAL EN PTAS 20,000,000	SEGURO COMPLEMENTARIO CAPITAL EN PTAS 20,000,000 INVALIDEZ ABSOLUTA	GARANTIAS
---	--	-----------

BENEFICIARIOS: SUS HEREDEROS LEGALES

SEVILLA REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 136, LIBRO 14 DE LA SECCION 3.ª DE SOCIEDADES, FOLIO 54, HOJA 885. C.I.F. A-100384



PREVISION ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO

NUMERO DE POLIZA	ENTIDAD CONTRATANTE	CERTIFICADO
51.828	EMP. PUBLICA RADIO TELEV. ANDALUCIA	[REDACTED]
CATEGORIA S/ ENTIDAD	ASEGURADO	C T NUMERO
	[REDACTED]	REFERENCIA S/ ENTIDAD
	NOMBRE	APELLIDOS
	[REDACTED]	[REDACTED]

PREVISION ESPAÑOLA

"LA COMPAÑIA" EN EL TEXTO

CERTIFICA

Que de conformidad con las condiciones generales y particulares que se adjuntan de la póliza de Seguro Colectivo, el "ASEGURADO" como perteneciente a la "ENTIDAD CONTRATANTE" arriba indicada, está asegurado en:

SEGURO PRINCIPAL CAPITAL EN PTAS #2.000.000# MUERTE POR ENFERMEDAD	SEGURO COMPLEMENTARIO CAPITAL EN PTAS 2.000.000 INVALIDEZ PROFESIONAL 4.000.000 MUERTE POR ACCIDENTE 6.000.000 MUERTE POR ACCIDENTE DE CIRCULACION	GARANTIAS
BENEFICIARIOS: SUS HEREDEROS LEGALES.		

NOTA: TODAS LAS GARANTIAS DESCRITAS, SON EXCLUYENTES ENTRE SI DE FORMA QUE EL COBRO POR UNA DE ELLAS EXCLUYE EL COBRO POR CUALQUIERA DE LAS DEMAS, AUNQUE SE PRODUZCA LA CONTINGENCIA.

Las cuentas son muy claras:

58 directivos x 20 mill = 1.160 mill.

711 trabajadores x 2 mill. = 1.422 mill.

Entre 58 directivos y 711 trabajadores la diferencia es de TAN SOLO 262 MILLONES DE PTAS en el valor de la póliza de INVALIDEZ. LA UN HAY CLASE SI

El aumento salarial medio fijado por convenio es del 6,4% hasta marzo

La sección sindical de UGT-RTVA firmo en solitario, como todos ya sabemos, la prórroga del Convenio Colectivo y una subida salarial del 2'6%, CUANDO LA MEDIA DE SUBIDAS SALARIALES de los convenios firmados en el primer trimestre del 93 FUE DEL 6'4%.

En el cuadro adjunto se puede comprobar la pérdida de poder adquisitivo que UGT ha causado a los distintos niveles salariales.

Sólo a nivel de sueldo base (sin tener en cuenta complementos, antigüedad, etc., etc.,) la diferencia entre la subida media de los convenios Y LO PASTELEADO ENTRE UGT Y LA EMPRESA va desde 139.073 Ptas. anuales para el nivel B01 hasta 80.913 Pts. para el nivel B05.

UGT obtuvo 151 votos en las últimas elecciones sindicales parciales DE ENTRE UN TOTAL DE 711 TRABAJADORES y sin consultar con éstos (con los afectados por una subida salarial = TODOS NOSOTROS) se permitió el lujazo de firmar una subida del 2'6%.

Recordamos que además se recogieron algo más de 300 firmas solicitando a UGT "dar marcha atrás" en su decisión, ya que jugar con algo como el sueldo de todos nosotros ES MUY SERIO.

NIV.	AÑO 1.992	PACTO DE UGT (Subida de un 2'6%)	SUBIDA M E D I A CONVENIOS (6'4%)	DEJAREMOS DE PERCIBIR EN 1.993
B01	3.659.805	95.155	234.228	- 139.073
B02	3.293.850	85.640	210.806	- 125.166
B03	2.327.970	76.127	187.390	- 111.263
B04	2.561.880	66.609	163.960	- 97.351
B05	2.195.895	59.624	140.537	80.913

Y entre todo este IR Y VENIR de cifras, rivalidades sindicales, privilegios de clase, etc..., NOS GUSTARIA SABER qué es del pesado de Tele-Expo que, NI SE LE VE, NI SE LE OYE, y tan sólo se le intuye por las obras de sus acólitos palmeros:

- a) "PUNTITOS EN LA PANTALLA" que en la vertical parecen interferencias de naturaleza desconocida y en la horizontal las cuentas del "ROSARIO DE MI MADRE".
- B) Sopas de letras, como las que reproducimos, que se emiten a diario varias veces en nuestra pantalla. ¿Cómo se puede ser tan despistado y tan ingenuo!?

¡ Ahí va...! ¿SABEIS CUANTO COSTO CADA PUNTITO de los que ahora adornan nuestra pantalla y por cuya fabricación, con sus cortinillas y accesorios correspondientes, LAS PRODUCTORAS presupuestaban EN TORNO A LOS 50 MILLONES DE PESETAS?



SEGURIDAD E HIGIENE

La Inspección de Trabajo ha visitado el Centro de Producción de San Juan de Aznalfarache y considera, en coincidencia con las denuncias de CGT, que:

a) NO DEBE EXISTIR EL TORNO EN LA CAFETERIA mientras no haya otra salida de emergencia. (Art. 24-3 de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo): "En los accesos a ~~cuartos~~, (los lugares de trabajo), NO SE PERMITIRAN OBSTACULOS que interfieran la salida normal de los trabajadores, evitando en todo caso las aglomeraciones".

b) LA VALLA POSTERIOR ES UNA RATONERA que contraviene las leyes vigentes en materia de evacuación de edificios. (Art. 24-1 de la OGSHT): "Las salidas y puertas exteriores de los centros de trabajo, cuyo acceso sera visible o debidamente señalizado, serán suficientes en número y anchura para que todos los trabajadores ocupados en los mismos puedan abandonarlos con rapidez y seguridad".

c) LA ALTURA DE LA PLANTA de la/s redacción/es del "Or. NO-DIARIOS", no tiene la altura minima necesaria. (Art. 14-2 de la OGSHT): "No obstante, en los establecimientos comerciales, de servicios y locales destinados a oficinas y despachos la altura a que se refiere el apartado a) del número anterior (3mts.), podrá quedar reducida hasta 2,50 metros, pero RESPETANDO LA CUBICACION POR TRABAJADOR que se establece en el apartado c), (10 metros cúbicos por cada trabajador), y siempre que SE RENUEVE EL AIRE SUFICIENTEMENTE". (La altura de esa planta apenas excede los 2,20 metros.)

Y, ante este panorama, Don Mesas contesta, por boca de Don Vidal, a las reiteradas preguntas de Francis Chaves sobre la falta de salidas de emergencia en la cafeteria "QUE USEMOS LAS VENTANAS QUE DAN AL PATIO EN CASO DE NECESIDAD", lo que equivale a decir que NOS TIREMOS POR LAS VENTANAS al patio si viene al caso una emergencia. ¡TODA UNA RESPUESTA!

Esperamos el informe de la Inspección y, entre tanto debido a la tardanza de la Empresa en aportar las actas de las reuniones del Comité de S+H. (En Abril nos ha sido entregada la de Enero), vamos publicando en los tabloneros de anuncios la relación de denuncias que en materia de S+H se han hecho a la Empresa.



UN DESMENTIDO, TAN INGENUO COMO ENGAÑOSO

=====

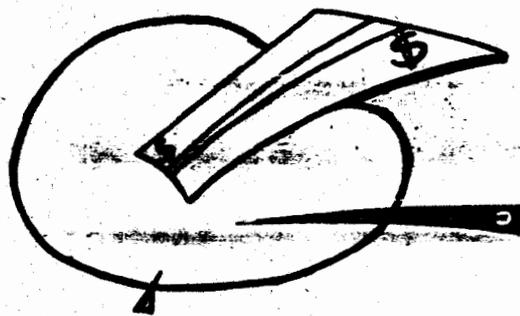
Le sobró el tiempo al ínclito Presidente del Comité Intercentros, D. Rafael Navas, perteneciente a la UNION GENERAL DE TRAPICHEOS, para desmentir la información aparecida en el último KANALILLO sobre la media de sueldos y pluses de directivos y personal.

La cartita enviada a la prensa ACTUANDO COMO DIRECTIVO DE LA RTVA le ha dejado en bragas, y todo porque LE HA MOLESTADO la publicación de los pluses, que en otras empresas del sector, como TVE, ES PERFECTAMENTE NATURAL, porque la actitud sindical de D. Rafael Navas está inspirada en el DISCURSO MEDIEVAL, que BASABA el poder de su organización en la ignorancia del pueblo que la sostenía. Es por éso que Don RN nos viene a decir:

"SABER LO QUE TE CONCIERNE PUEDE SER MALO PAR TI"

¿Han llegado las cosas a tal extremo de confusión y conchabeco que YA NO SABEN DONDE TERMINA LA EMPRESA Y DONDE EMPIEZA UGT? ¿Está haciendo méritos para OBTENER MAS PUNTOS ANTE LA DIRECCION, este DUDOSO PERSONAJE a quien no se le conoce, precisamente, por su TRANSPARENCIA SINDICAL?

¡QUE DIOS NOS HALLE CONFESADOS CON REPRESENTANTES SINDICALES ASI!



... DE ALGUNOS INFORMATIVOS

Una de éstas noches de atrás hemos estado a punto de quedarnos sin el QUERIDO Y ESTIMADO presentador-director de "TEMAS 7" a causa de un "INTRASCENDENTE" error en la evaluación de las señales que sobre la salud de quien ya es Juan III emanaban de la Clínica Universitaria de Pamplona.

¡MENOS MAL!, porque la gracia innata de este presentador-director, su desparpajo verbal, su presencia física, el profundo conocimiento de los temas que trata, la agudeza intelectual y, la habilidad dialéctica para extraer información interesante de los invitados al programa, hacen de "Temas 7" UN POTENTE SOPORIFERO AUDIOVISUAL sin parangón en su clase.

Volviendo al error, aunque un poco fuera de tiempo, hay que decir que en las televisiones de verdad los responsables de UN GAMBAZO SEMEJANTE habrían presentado su dimisión inmediata e irrevocable, exculpando al equipo y a la emisora y SALVANDO EL HONOR PROFESIONAL y la credibilidad informativa DE SUS COMPANEROS. En estos casos, la voluntad de dimitir no procede de las peticiones de otros, sino de LA CONCIENCIA PROFESIONAL.

Lástima que aquí, entre los peticionarios de la dimisión, hubiese algunos cuyos motivos no eran los exclusivamente ETICOS sino los de aumentar su parcela de poder, y ante tales movidas uno quisiera dejar la ética aparte Y ALEGRARSE DE QUE NO HAYA HABIDO DIMISION.

Pero también cabe pensar... ¿No es un acto de hipocresía que no se pidan dimisiones cuando casi a diario caen noticias de escaleta por motivos "POLITICO-PARTIDISTAS" y se guardan en los cajones reportajes que no gustan AL PODER...? ¿No habría que pedir, por ello, dimisiones casi todos los días...? Mientras no lleguen éstas aquí, por culpa de algunos, estamos PRINGADOS TODOS, desde la barrera de la entrada hasta la ELEGANTE COCINA que Melero se ha hecho instalar en su despacho, Y MUY ESPECIALMENTE, la ya maltrecha credibilidad de los informativos de Canal Sur. Y ¡ AQUÍ HAY MUCHA GENTE QUE NO SE MERECE ESTO !

Y, es que, como ya ocurriera en TVE durante los esperanzadores días finales del difunto General, los informativos de Canal Sur están llenos de excelentes profesionales a quienes una gran "R" mayúscula, quizás el ULTIMO EMPERADOR, no permite ejercer libremente su función de informar. Y como ya ocurriera en aquellos tiempos, en esos profesionales está puesta la esperanza del cambio y la renovación.

Igual que entonces, y en frase de Leia, la PRINCESA REBELDE de la guerra de las Galaxias: "Cuanto más apriete el puño EL EMPERADOR, (la gran "R" mayúscula, en este caso), más cosas se escurrirán por entre sus dedos".

Esperemos que estos oscuros tiempos de INJERENCIA EN LAS ESCALETAS y los contenidos de las informaciones vean un pronto un feliz final donde las Leias y los Solos y los Lokes no vean recortada su capacidad profesional en favor de una política informativa totalmente desfasada del mundo democrático actual.

¿Servirá para algo el "ESTATUTO DE REDACCION"? ¿Dejarán que, ALGUN DIA, ENTRE EN VIGOR?

**AVERIGUAR EN MENOS
DE 10 MESES CUAL DE
ESTOS PERIODISTAS SERA
EL PRÓXIMO DIRECTOR/A
DE INFORMATIVOS
EN CANAL SUR**



A continuación publicamos el resultado de la encuesta sobre la CAFETERIA. Hemos recogido 94 ENCUESTAS que representan el 13,22% de la plantilla de trabajadores ~~del~~ el último censo (711 personas).

LOS RESULTADOS HABLAN POR SI SOLOS

	BEBIDAS	CAFES Y DESAYUNOS	TAPAS O PLATOS FRIOS	ALMUERZO	C E N A
CALIDAD	P = 2'70% M = 14'86% A = 50'00% B = 32'43% MB = 0'00%	P = 18'39% M = 16'09% A = 44'82% B = 20'68% MB = 0'00%	P = 24'61% M = 24'61% A = 43'07% B = 7'60% MB = 0'00%	P = 18'05% M = 40'27% A = 33'33% B = 8'33% MB = 0'00%	P = 25'92% M = 40'74% A = 27'77% B = 5'55% MB = 0'00%
CANTIDAD	P = 6'75% M = 25'67% A = 51'35% B = 16'21% MB = 0'00%	P = 11'49% M = 11'49% A = 58'62% B = 18'39% MB = 0'00%	P = 27'69% M = 32'30% A = 32'30% B = 7'60% MB = 0'00%	P = 33'78% M = 33'78% A = 27'02% B = 5'40% MB = 0'00%	P = 44'44% M = 29'62% A = 22'22% B = 3'70% MB = 0'00%
VARIEDAD	P = 18'91% M = 40'54% A = 27'02% B = 12'16% MB = 1'35%	P = 11'62% M = 19'76% A = 46'51% B = 22'09% MB = 0'00%	P = 32'30% M = 47'69% A = 18'46% B = 1'50% MB = 0'00%	P = 32'43% M = 32'43% A = 31'08% B = 4'05% MB = 0'00%	P = 44'23% M = 36'53% A = 17'30% B = 1'92% MB = 0'00%
SERVICIO	P = 13'51% M = 17'56% A = 52'70% B = 16'21% MB = 0'00%	P = 17'24% M = 18'39% A = 49'42% B = 14'94% MB = 0'00%	P = 26'15% M = 12'30% A = 52'30% B = 9'23% MB = 0'00%	P = 21'62% M = 20'27% A = 44'59% B = 13'51% MB = 0'00%	P = 24'07% M = 18'51% A = 51'85% B = 5'55% MB = 0'00%
PRECIO	P = 25'67% M = 25'67% A = 36'48% B = 12'16% MB = 0'00%	P = 22'98% M = 21'83% A = 39'08% B = 16'09% MB = 0'00%	P = 36'92% M = 27'69% A = 29'23% B = 6'15% MB = 0'00%	P = 35'21% M = 28'16% A = 29'57% B = 7'04% MB = 0'00%	P = 39'62% M = 28'30% A = 24'52% B = 7'54% MB = 0'00%

 * P = PESIMO *
 * M = MAL *
 * A = ACEPTABLE *
 * B = BUENO *
 * MB = MUY BUENO *

		P = 35'29% M = 26'47% A = 20'58% B = 17'64% MB= 0'00%	
	* HORARIOS		
* ILUMINACION DEL LOCAL:	P = 4'39% M = 5'49% A = 29'67% B = 56'04% MB= 4'39%	* VENTILACION DEL LOCAL:	P = 11'82% M = 23'65% A = 33'33% B = 29'03% MB= 2'15%
* AMBIENTE SONORO DEL LOCAL:	P = 9'89% M = 18'68% A = 47'25% B = 23'07% MB= 1'09%	* LIMPIEZA DEL LOCAL:	P = 1'06% M = 8'51% A = 47'87% B = 40'42% MB= 2'12%
* LIMPIEZA DE MESAS SILLAS Y MAQUINARIA	P = 2'10% M = 11'57% A = 47'36% B = 38'94% MB= 0'00%	* LIMPIEZA DEL SELF-SERVICE:	P = 2'27% M = 18'18% A = 44'31% B = 35'22% MB= 0'00%
* LIMPIEZA DE VAJILLAS Y SERVICIOS:	P = 11'95% M = 28'26% A = 36'95% B = 22'82% MB= 0'00%	* DISTRIBUCION DEL SELF-SERVICE:	P = 15'55% M = 24'44% A = 43'33% B = 15'55% MB= 1'11%
	* DISTRIBUCION DE MESAS:	P = 13'79% M = 27'58% A = 35'63% B = 21'83% MB= 1'14%	

¿ ESTAS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PRESENCIA QUE LA EMPRESA QUIERE INSTALAR ?	SI: 9'58% NO: 90'41%
---	-------------------------

¿ ESTAS DE ACUERDO CON EL "TORNO" QUE QUIERE INSTALAR LA EMPRESA EN VARIOS DE LOS ACCESOS DE ENTRADA-SALIDA Y EN LA PROPIA CAFETERIA ?	SI: 12'98% NO: 87'01%
--	--------------------------





SELECCION DE LOS COMENTARIOS EXPRESADOS EN LA ENCUESTA

CONTROL DE PRESENCIA EN CAFETERIA

Dadas las actuales circunstancias de tiempo empleado en los preparativos del desayuno, ES IMPOSIBLE REALIZAR TODO EL PROCESO EN 20 MINUTOS. Es ridículo. Porque en el tiempo que se propone de estancia, no da lugar a ponerse en cola que te sirvan la comida, que tengas mesa libre y que por fin puedas COMER CON UN MINIMO DE TRANQUILIDAD. Me hace sentir como en un campo de concentración. Si me demuestra que puedo desayunar en 20 minutos o comer en media hora, no tengo inconveniente. Va a suponer una considerable pérdida de tiempo. NO ES NECESARIO, es demasiado exagerado. Es casi como en 1.984 de George Orwell. Creará grandes aglomeraciones. No medirá el tiempo efectivo de desayuno al incluir el tiempo de espera en la cola. El sistema NUNCA SERA EFECTIVO NI DURADERO. Imposible estar de acuerdo, no desayunas relajado sino estresado por la hora. Es abusivo. Es peligroso. Es ilógico. ES ABSURDO. Porque el self service no permite desayunar en 20 minutos a partir del momento en que se entra en cafetería. ¡EL MEDICO ME TIENE PROHIBIDO COMER SIN MASTICAR! ¡En 20 minutos tenemos que desahogarnos, ponernos en la cola, pedir el desayuno y ahora, fichar en la entrada de la cafetería y pasar por el tornel. Pienso que no es necesario, sobretodo por NO TENER SALIDA DE INCENDIOS. La tarjeta causará la formación de colas. No es posible muchas veces desayunar en 20 minutos ya que SOLO EN LA COLA DE ESPERA ESTAS HASTA 10 MINUTOS. Debido a las aglomeraciones en determinadas horas de la mañana y de la tarde no da tiempo a consumir en 20 minutos. ES POCO OPERATIVO. No sé cómo va a funcionar. ¿EN QUE VA A CONSISTIR EL CONTROL? Puede que sea aceptable para directivos y administrativos, para periodistas, producción, técnicos, etc..., es absurdo. ES UN GASTO ABSURDO. NO VA A DURAR NI DOS DIAS. NOS PUEDE SALIR UNA ULCERA SI COMEMOS TAN RAPIDO. Si hubiera que desalojar en caso de accidentes, ¿qué? No estamos en un campo de concentración. Somos adultos. Hará imposible el desayuno en tan corto espacio de tiempo. HAY QUE COMER TRANQUILO, NO MIRANDO EL RELOJ.

Desde que se entra en la cafetería hasta que se sienta uno a comer pueden pasar más de 15 min., esto se agrava más con el control. Puede provocar colas. (CONT.) NO ESTÁ BIEN CONTROLAR AL PERSONAL EN UN LUGAR DE TEÓRICO RELAX. Creo que no sea aconsejable la salida de tantas personas por una pequeña puerta de emergencia. Es inseguro. En la cafetería NO HAY SALIDA DE EMERGENCIA. Cada uno es responsable del tiempo que está en la cafetería.

NO AL TORNO

El control es excesivo. Está bien, pero de una manera más humana. CREO QUE SE FORMARÁN MUCHAS COLAS. Pienso que es peligroso en caso de incendio. TORNO-NO. POR LOS RETRASOS Y COLAS QUE VA A OCASIONAR a la hora de fichar. Y, ¿en algún día se te olvida la tarjeta? Es demasiado exagerada esta medida. VA CONTRA LAS NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD y posibilidad de desalojo de locales. Va a ser fuente de problemas y malestar en la entrada y salida en horas punta. ES UN DESPILFARRO. Creará grandes aglomeraciones. Muy peligroso en caso de producirse algún accidente que requiera una rápida evacuación del local. Entorpece la entrada y salida con el consiguiente RIESGO PARA LA SEGURIDAD. Muy peligroso. Lento. ABERRANTE. INNECESARIO. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD. Hay otros sistemas de control horario. Dificulta el acceso porque ES LA MISMA PUERTA PARA SALIR Y ENTRAR. Por seguridad, NO HAY SALIDA DE EMERGENCIA. SERIA ILEGAL LA INSTALACION DE UN TORNO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS. ¿Acaso somos borregos? Mortal en caso de incendio o accidente. INCOMODO Y LENTO. Es desconfiar cada vez más del trabajador. NO HAY OTRA SALIDA DE EMERGENCIA. Lo único que hará es obstaculizar la entrada y salida de gente en caso de emergencia. PARECERA UNA CARCEL. Porque hace perder un tiempo precioso que podríamos dedicar a trabajar. Porque ése sistema es inútil con gente que trabaja saliendo a la calle. ES ABSURDO. El torno de cafetería ES IMPRESENTABLE. Por 'no haber' salida de emergencia. Porque con esta medida se nos presupone a los trabajadores una falta de honestidad. ESTA EMPRESA NO DEBE SER UNA PRISION. Para ello tenemos a tantos directivos, para que controlen al personal. PUEDE TRANSGREDIR LAS

NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS. IMPIDE LA RAPIDA EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIA.

SI AL CONTROL DE PRESENCIA

PARA EVITAR ABUSOS Y NEGLIGENCIAS. Ellos están para eso para controlarte, si pueden. ES JUSTO Y NECESARIO. Ya sé que disponemos de 20 minutos. Si la empresa desea controlarlo ESTA EN SU DERECHO.

SI AL TORNO DE CAFETERIA

Todos debemos picar y saber dónde estamos y porqué. El control horario ME PARECE LOGICO DE CUALQUIER EMPRESA. El trabajador que cumpla con su horario, el control ES UN TRAMITE MAS. Siempre que se contemple la existencia de salida de emergencia. Porque HAY MUCHO ABSENTISTA cuyo absentismo recae luego sobre los demás. El turno en entrada principal y trasera ES HASTA NECESARIO. Es normal que la empresa quiera controlar al personal. Siempre y cuando todos accedan por los tornos, ES ACEPTABLE PARA MI.

OBSERVACIONES

MENU ALTERNATIVO para personas con estómagos delicados o DIETAS ESPECIALES. MAS MESAS para comer. Los cafes los sirven muy frios. En Continente con un precio un poco más elevado servian más mantequilla y más pan. Música. MENU PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ESTOMAGO O VEGETARIANOS. Menus poco variados. HAY POCAS MESAS. ABUSO DE FRECCINADOS. No hay menus para gente con problemas de estomago. El trato del personal de la cafeteria no es muy agradable. Los menus se repitan mucho. ABUSAN DE LOS FRECCINADOS. No hay alternativa vegetariana o para quien tenga el estómago delicado. NO HAY SALIDA DE EMERGENCIA Y LAS VENTANAS SE HAN SELLADO. El encargado dista mucho de tener un trato correcto hacia los trabajadores. ESTA ENCUESTA DEBERIA HABERLA HECHO LA EMPRESA. El precio me parece excesivo. El control horario deberia ser ejecutado por todos los jefes de departamento, para algo cobran mas. Ambientación musical. EL PRECIO DE COMIDA Y CENA ES EXCESIVO. La calidad y variedad son infimas. Es muy lento.

el servicio de desayunos. Cobranza abusiva de algunos productos. Más mesas y rapidez en la retirada de bandejas usadas. ¡CAFES CALIENTES, YA! El encargado reprime a sus empleados. No hay barra en condiciones. Tenemos derecho a desayuno, almuerzo o cena relajado y si el estrés SE COMIA MEJOR EN CONTINENTE con mejor servicio, variedad, calidad y variedad. ¿PORQUE SE DEDICA LA EMPRESA A COMPLICARME LA VIDA? Mas variedad de menus. Platos unicos, regionales. Botellines de agua de 500 ml. Mas variedad de postres.

'Así es la vida'



¿ DE QUÉ COLOR SERÁN LOS VALES DE ESTAS CONTIDAS. ?

BREVISIMOS BREVES...

LOS COMITES DE EMPRESA DE RNE Y TVE se han puesto en contacto con sus homólogos de otras empresas públicas, entre ellas CANAL SUR, para luchar por su defensa ante la previsible pérdida del poder por parte del PSOE y para hacer frente al supuesto "proyecto privatizador del Partido Popular". Informaremos cuando sepamos más.

Al parecer, la Dirección de la Empresa ha decidido la utilización del papel reciclado para todos los departamentos, por fin. APLAUDIMOS ESTA DECISION.

Hemos recibido, como el resto de los sindicatos, un escrito de los CONTRATADOS POR OBRA reivindicando, entre otras cosas igualmente justas, el mismo trato profesional y salarial. CGT APOYA TODAS Y CADA UNA DE LAS REIVINDICACIONES DE ESTE COLECTIVO y ha solicitado una REUNION URGENTE del Comité de Empresa para tratar, entre otros, este tema cuyo mal tiene su origen en la firma, desde el primer Convenio, de cláusulas discriminatorias para los contratados por obra rubricadas por U.G.T. y CC.OO.

El KANALILLO no sólo está abierto a las colaboraciones que se le hacen llegar desde el Centro de Producción de Sevilla, también quisiera publicar los comentarios y reivindicaciones de los diferentes Califatos y Reinos de Taifas que son nuestras Delegaciones.

Podéis enviar vuestros temas a la Sección Sindical CGT.

Fax: (95) 560-76-02

✓ **Canal Sur, condenada por discriminación.**

A la polémica suscitada por la sustitución de la mujer que anunciaba el tiempo, a consecuencia de las supuestas distorsiones estéticas que le producía su embarazo, se le ha sumado recientemente otra descalificación al canal andaluz de radio-televisión, RTVA-Canal Sur ha sido condenada por el Juzgado de lo Social de Sevilla a indemnizar con un cuarto de millón al delegado de CGT en la empresa por vulnerar el derecho de libertad sindical y el principio de igualdad. Por otro lado, el juez ha estimado la existencia de discriminación contra CGT en esta empresa al reducir la cuantía de la nómina de su delegado, a diferencia de lo que se hace con los de otros sindicatos. Esta denuncia de CGT no es la única en el mismo sentido, y otras empresas públicas como CASA, Universidad, Junta de Andalucía, Hospital Militar... han tenido que responder a las demandas interpuestas por el Sindicato, prosperando la mayor parte de las mismas.

Obviamente nos alegramos de la **SENTENCIA FAVORABLE** a Jorge Prieto, aunque la empresa ha recurrido.

No obstante, esperemos que no vaya a existir un cambio de sentido en un tema tan claro como la discriminación y persecución a la que se ha sometido a nuestro compañero; simplemente **UNA CABEZONADA DE TABOADA.**

También nos alegramos de que haya ganado el pleito INMACULADA CASAL; otro claro ejemplo de EMPECINAMIENTO de nuestro Director de Personal, al que la justicia le ha dado con la puerta en las narices. ¡¡"EL HOMBRE ES EL UNICO ANIMAL QUE TROPIEZA DOS VECES EN LA MISMA PIEDRA". ¿Tropezará alguna vez más Taboada?

Y SEGUIMOS EL CULEBRON DE JUICIOS Y ABOGADOS. ¿Qué decir de D. Carlos Salazar, que ya no representa (como lo hacía en anteriores ocasiones) en Magistratura a RTVA y sus Sociedades Filiales, dejando "sólo ante el peligro" al letrado Sebastián Uribe? ¿Tiene miedo de hacer el ridículo en un juzgado o su incomparecencia es debida a otros motivos?

No obstante, todos sabemos que él tiene muy bien asumido cuál es su trabajo y por qué y para qué **SE LE PAGA UN SUELDO DE BOI CON EL 100% DE COMPLEMENTOS.**

Pero pensándolo bien, no es Carlitos el malo de la película. Quizás debiéramos ver sentado en los banquillos de las salas de Magistratura al propio Taboada, a nuestro Secretario General o a José Mesa, auténtico "elemento revolucionario" de esta empresa.

¡¡ LOS QUE LA HACEN, QUE DEN AL MENOS LA CARA !!

UN POCO DE TODO.

**VACUNATE CONTRA
EL RACISMO Y LA XENOFOBIA**



ES UN CONSEJO DEL SINDICATO DE
SANIDAD PÚBLICA E HIGIENE DE C.G.T.

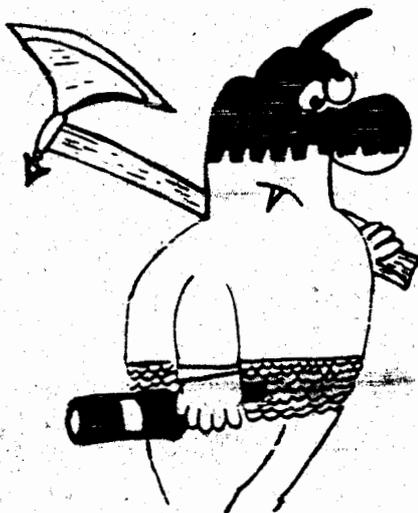


"La guerra es una masacre entre gentes que no se conocen para provecho de gentes que si se conocen pero que no se masacran"
PAUL VALERY



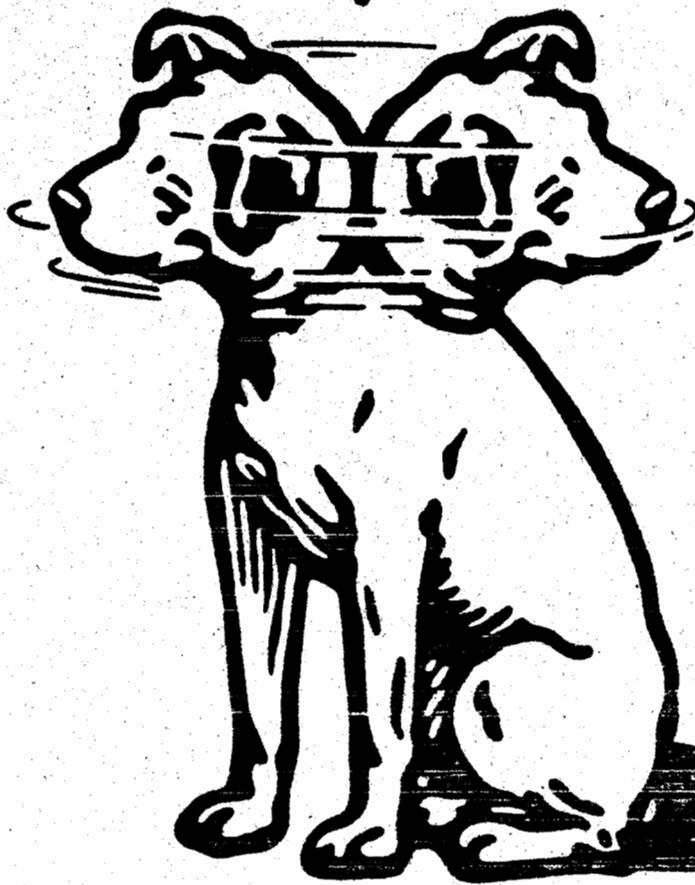
"MEMORIAL A NO SE QUIEN"

El programa de programas. EL MONOPOLIO DE LOS REPORTAJES. El inestable trabajo de una periodista singular: se queda yermo de ideas porque, una vez AGOTADOS LOS TEMAS OBVIOS y aquellos que durante decenios estuvieron esperando la llegada de Canal Sur y, colmada ya LA PACIENCIA DE TODOS los que de buena fe, y altruistamente, quisieron colaborar con ese programa, (y ya no quieren ni oír hablar de él a causa de los modos impresentables, las maneras intransigentes y LOS CAPRICHOS DE DIOSA PAGANA de su presentadora), la joya de la corona de la producción propia de Canal Sur TV, se ve obligada a lanzar una versión reporteril del "OLE TUS VIDEOS", con el pomposo título de "MEMORIAL A NO SE QUIEN" para rellenar su espacio semanal en la que quisiera que cada día fuese más "LA SUYA".



© 1977

TU VOZ
TIENE
AMO
?



TU VOZ ES TUYA